

C A R T A

DE UN CAMARADA CAMPESINO

A LOS

DELEGADOS DEL VIII CONGRESO

(EXTRAORDINARIO)

D E L

PARTIDO COMUNISTA PERUANO

H U A N C A Y O

1 9 8 2

(VERDADERO INFORME QUE DEBIO PRESENTAR
LA DELEGACION DEL COMITE REGIONAL DE
JUNIN DEL PCP AL VIII CONGRESO EX
TRAORDINARIO DEL PARTIDO COMUNISTA
PERUANO)

CARTA DE UN CAMARADA CAMPESINO A
LOS DELEGADOS DEL VIII CONGRESO
(EXTRAORDINARIO)

DEL PARTIDO COMUNISTA PERUANO

- I.- Presentación
- II.- Ingreso, Militancia y Lucha Campesina.
- III.- Organización Cooperativa y Compra de Tractores
Soviéticos para el Campesinado Huanca.
- IV.- La Inmoralidad y el Enriquecimiento Personal
en el Movimiento Cooperativo y en el seno del
Partido.
- V.- Primer Congreso Departamental de la Federación
de Comunidades Campesinas y Nativas de Junín.
- VI.- Algunas CONCLUSIONES.

P R E S E N T A C I O N

CAMARADAS DELEGADOS AL VIII CONGRESO:

Quien les escribe la presente carta, es un antiguo militante del PARTIDO COMUNISTA PERUANO, ligado al trabajo en el Frente Campesino. He desempeñado cargos en las Comunidades y Cooperativas Agrarias y ocupó actualmente el cargo de Secretario General de la Federación Departamental de Comunidades Campesinas y Nativas de Junín. La presente tiene por objeto denunciar, las arbitrariedades e inmoralidades de las cúpulas dirigenciales de Lima y Huancayo, que está trayendo como consecuencia la descomposición político-moral de esta organización con serias consecuencias para el pueblo y particularmente para su clase obrera y campesinado.

Hago esta denuncia, después de haber agotado los otros medios de relación directa con las instancias partidarias y después de haberme convencido, dolorosamente, a mis SESENTA años de edad, que la Dirección del Partido, comenzando por Jorge del Prado, no ofrece la menor garantía en la comprensión y solución de los problemas que se presentan a sus militantes. Por lo demás, reafirmo mi consecuencia revolucionaria a las ideas del marxismo-leninismo, a la ideología de José Carlos Mariátegui, fundador de nuestro Partido con la firme esperanza, que los militantes honestos del Partido, sabrán extirpar a esta costra corrompida, devolviéndole al Partido la salud y fortaleza política a fin de conducir al pueblo, a su clase obrera y campesinado por la senda de la revolución democrática popular, antimperialista, para la posterior construcción del socialismo.

II

INGRESO, MILITANCIA Y LUCHA CAMPESINA

Ingresé al Partido en el año 1946. Participé en la lucha por la tierra que iniciaron los comuneros de la Comunidad Campesina de Chala. El Gobierno reprimió cruelmente a estos comuneros, produciéndose un enfrentamiento entre las fuerzas policiales al mando del sanguinario Sargento Germán García Maraví con los Comuneros de Chala, muriendo como consecuencia ONCE comuneros.

Se nos culpó de estos sucesos, siendo apresados el suscrito y el C. Abelardo Cabrejos en la Cárcel de Huancayo donde pasamos reclusos por espacio de año y medio, junto con veintiseis comuneros más. Asimismo, fue deportado el médico chileno, Dr. Cáceres.

En mi trabajo de organizar Partido, radiqué en Satipo, formando el Comité Local de Satipo, siendo su Primer Responsable el C. Juan Paucarcaja, quien se incorporó a la lucha guerrillera del año de 1965, en el destacamento de M.

ximo Velando, muriendo acribillado por el Ejército.

Los comunistas de Huancayo fuimos los que impulsamos el histórico paro del 14 y 15 de Junio de 1950 en Huancayo y que se hizo contra la presencia del dictador Manuel Odría, quien en esa entonces era candidato oficial a la Presidencia de la República. Por mi destacada labor en el sector agrario me nominaron e integré la lista de candidatos para una diputación en la lista de Luciano Castillo, quien en esa fecha era candidato a la Presidencia de la República. Conseguimos una Senaduría para el Dr. Jorge Diéguez, quien siendo militante del Partido y ante el mal proceder de los dirigentes nacionales de esa entonces se apartó del Partido.

En las guerrillas de 1965, caí nuevamente detenido, estando más de un mes en la carceleta de Seguridad del Estado de Huancayo, de la cual salí, trasladándome en forma clandestina a la capital y posteriormente a Talara, donde por recomendación de un abogado del Partido Socialista de Castillo, trabajé como obrero petrolero por más de cuatro meses, siendo despedido de este trabajo por participar en la formación del Comité de defensa del Petróleo en el año

de 1968.

En el proceso de Reforma Agraria radical, iniciada por el General Velasco Alvarado en 1969, me incorporé de nuevo a exigir la aplicación de la Nueva Ley de Reforma Agraria, solicitando a la Dirección del Partido, se conformara un Instituto de Estudios Económico-Agrarios, para capacitar al campesinado, antes de invertir fabulosas sumas en mantener a una burocracia poltrona en Lima que medraba muy alejada del quehacer de las masas campesinas.

I I I

ORGANIZACION COOPERATIVA Y COMPRA DE TRACTORES
SOVIETICOS PARA EL CAMPESINADO HUANCA

A comienzos de la década del 70, participé en la reanimación del movimiento campesino, formando por primera vez la Comisión Agraria Regional de Huancayo del

PCP. Como consecuencia de ello, el Partido influencia hoy en el Movimiento Campesino en las provincias de Huancayo, Concepción y Jauja.

Me cupo especial participación en la formación del Comité Local de la Comunidad Campesina de Sicāya.

Luego realicé trabajo campesino en las masas, consiguiendo con apoyo de las bases campesinas, las delegaciones de la Liga Agraria de la Provincia de Huancayo a la Federación Departamental Agraria de Junín y la Delegación Departamental ante la C.N.A.

A fines de la década del 70, el trabajo del Partido se ve tremendamente resentido por la división producida en diciembre de 1977, yéndose los mejores cuadros sin dicales y políticos quedando muy afectado el trabajo del Partido en los diferentes niveles, los mismos que entraron posteriormente en un proceso de corrupción y degeneración político-moral, ^{que} ha dado lugar a que otras fuerzas como el trotskismo y maofismo tengan preponderancia en la izquierda y el PCP, actúe como un partido más, sin personalidad ni perspectiva propias.

En efecto, como Delegado de la Federación Depar

tamental Agraria de Junín ante la Confederación Nacional Agraria, mi preocupación fue también tratar de que el campesinado tuviera la maquinaria suficiente (tractores) que le permitiera elevar la productividad, haciendo uso de las facilidades del sistema cooperativo. Es así, que aprovechando, el Convenio de Suministro de Maquinaria y Equipo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la República del Perú, firmado el 11 de noviembre de 1976, el mismo que entró en vigencia a partir del 18 de marzo de 1977, elaboramos en Huancayo un Proyecto de Comercialización de Tractores, el mismo que fue entregado al Presidente de la Confederación Nacional Agraria el 15 de abril de 1978. Desgraciadamente la CNA, fue intervenida por el Gobierno de Morales Bermúdez por participar en el paro de 1978, mediante Ley 22199, quedando trunco este Proyecto.

El que suscribe, no desmayó en su afán de conseguir la importación de tractores de los países socialistas y así que se relaciona con varias cooperativas agrarias del valle del Mantaro, siendo aceptado el proyecto por la Cooperativa Agraria de la Margen Derecha del Mantaro No 280.

Me hice socio de esta cooperativa que se encontraba

en un caos organizativo. Ante el pedido unánime de sus socios acepté la Presidencia de la Comisión de Reorganización y Apoyo de la Cooperativa No 280, el 19 de agosto de 1978, en circunstancias que la cooperativa se encontraba en quiebra por la acción inescrupulosa de su Presidente, el Tesorero y principalmente de su Gerente: Rafael Rojas Castillo, quienes eran culpables y tienen responsabilidad del saqueo de los siguientes valores:

S/. 2'400,000.00 al Banco Agrario; S/. 3'451,498.00 a BANCOOP y S/. 1'700,000.00 al Fondo Social de los Socios de la Cooperativa. Con otras deudas a varias personas y particulares, la deuda de la cooperativa intervenida por el Banco Agrario del Perú llegaba a la suma de S/. 12'365,498.00.

En el ejercicio de los primeros días de mi función, me enteré que los directivos principales y el Gerente Rojas Castillo, habían simulado una quiebra fraudulenta y que millones de soles estaban depositadas a nombre de terceras personas en bancos de Huancayo y de Lima. Este hecho hice conocer a los organismos del Partido y a la Comisión Agraria de Lima, mediante un extenso informe

documentado debidamente, de los andares del tal Rafael Rojas Castillo. Como respuesta, la Dirección Nacional me hizo conocer por intermedio del C. Toro que apoyara nomás a Rojas y suspendiera la auditoría a la Cooperativa (para ellos, lo importante era la compra de tractores aunque se tuviera que TAPAR toda clase de immoralidades del Gerente y sus directivos. Esto me hace recordar a la forma como procede la burocracia belaundista, cuando uno de sus funcionarios es denunciado por corrupción por la instancia inferior. Como respuesta, se le deja en su sitio al burócrata y se sanciona al quejoso.

El 20 de octubre de 1978, en Asamblea General de delegados y socios, con la asistencia de la Misión Comercial Soviética, realizada en el Salón de Actos del Concejo Provincial de Huancayo, fui nombrado Presidente de la Comisión de Comercialización de Maquinaria Agrícola de la Cooperativa. Esto se hizo por ser el gestor del Proyecto y como un reconocimiento de los socios a mi persona en la cautela de sus intereses y de la buena marcha de la cooperativa. (Hoy es una realidad este proyecto que emprendí, ya que alrededor de 20 tractores grandes se encuentran trabajando en los

campos de las tierras agrícolas del Mantaro).

I V

LA INMORALIDAD Y EL ENRIQUECIMIENTO PERSONAL EN EL MOVIMIENTO COOPERATIVO Y EN EL SENO DEL PARTIDO

Estando aún en inicio la importación de tractores, ya se desataron los apetitos personales de enriquecimiento por parte de los militantes Toro y Abrejú, éste último, Director de Estudios del Instituto Cultural Peruano-Soviético, Filial de Huancayo; funcionario estatal con un elevado sueldo y ahora Administrador de la Comisión Financiera de la Cooperativa. Resulta que Abrejú, con la finalidad de conservar su calidad de funcionario del Ministerio de Industria y Comercio en Huancayo, amenazado, en esa enybonces, por la reducción de personal estatal, a través de los D.Leyes 22264 y 22265 e fines de 1978, realizó la primera hipoteca del Contrato de Impor

tación de Tractores en favor de su Jefe, el Ing. Mario Pecho D., Gerente General del Ministerio de Industria y Comercio, dependencia de Huancayo. En efecto, Abrejú, hizo la correspondiente gestión, aprovechando de su amistad de su amistad con el C. Toro, para convencer al Comité Regional de Huancayo, del Partido Comunista, a fin de recomendar al trío Rojas - Toro - Abrejú, que realicen las correspondientes gestiones para que la Cooperativa No 280 de la Margen Derecha del Río Mantaro, "firme" un Convenio de Asesoría Empresarial con la Empresa Consultora PROMOTORA EMPRESARIAL S.A., de la cual es Gerente General, nada menos que el Ing. Mario Pecho D.. De mi parte cuestioné el contrato, ya que había que pagarle un alto porcentaje ^{por} la asesoría financiera, que resultaba a esas alturas insulso, ya que el contrato de compra de tractores, ya era un hecho. Y porque en la práctica, la mencionada Empresa Consultora, sustitufía las funciones del Consejo de Administración de la Cooperativa. Hubieron otros militantes como el Dr. Solís, que cuestionaron también la asesoría de la Consultora, no obstante ello se firmó el contrato, significando con ello un verdadero saqueo a la Cooperativa. Es también desde esta fecha, fines de noviembre de 1970

a causa de este justo cuestionamiento, el C. Toro comienza una campaña de marginamiento sistemático de los organismos de Dirección del Partido en contra de mi persona. Similar actitud, en la Cooperativa, asumió el C. Rojas Castillo. ESTA ACCION LIQUIDADORA SE CONVIERTE EN UNA VENGANZA A LA EXIGENCIA QUE HICE DE REALIZAR LA AUDITORIA Y DE PROTESTAR POR EL ENRIQUECIMIENTO ILICITO DEL Ing. PECHO. Lo más censurable es que esto fuera respaldado por la Comisión Política de Lima, por razones de amiguismo. Es también por este tiempo que Rafael Rojas Castillo, Gerente Apoderado de la Cooperativa No 280, ve en la importación de Tractores, una nueva oportunidad para enriquecerse más y aprovechando sus relaciones con BANCOOP, hace el otro endoco del Contrato a favor de esta Institución, con la finalidad de que a cuenta de las futuras ventas millonarias de tractores, pague las 2'400,000.00 al Bco. Agrario, levantando así la intervención sobre la Cooperativa. En esta forma la importación de los tractores pasa a manos de BANCOOP convirtiéndose en el verdadero dueño del negocio y la Cooperativa No 280, en una simple sucursal de BANCOOP en Huancayo, ya que los agricultores huan

caino que compran los tractores, sus pagos lo hacen directamente a BANCOOP, a través de Rojas Castillo, no recibiendo la Cooperativa ni un sólo centavo. ^{Con} las ganancias obtenidas por la venta de tractores, BANCOOP no solamente se ha hecho pago de las deudas que la Cooperativa le tenía, las mismas que resultaban incobrables por las acciones dolosas de Rojas Castillo, sino que se ha beneficiado también con la exoneración de impuestos, cuyos beneficios debieron ir a los fondos de la Cooperativa.

V

PRIMER CONGRESO DEPARTAMENTAL DE LA FEDERACION
DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS DE JUNIN.

Resulta irónico que mientras el grupito de burócratas partidario-ministeriales de Toro-Abrejú-Rojas, se dedican a marginarme de la Cooperativa, del Movimiento Campesino y a liquidarme en el Partido con la indiferencia supina de la Dirección Delpradista de Lima, las masas campesinas hu

cas, a través de sus organizaciones como las Comunidades Campesinas y Ligas Agrarias, daban su respaldo a su dirigente que defendió sus derechos y se preocupó por organizarlos. Fruto de este trabajo organizativo que me cupo gran papel, fue la realización del Primer Congreso de Comunidades Campesinas y Nativas, realizado el 24 de Junio de 1979 en la Comunidad Campesina de Sapallanga. Este evento campesino tiene la particularidad histórica de volver a reorganizar al movimiento huanca, después de la década del 60 (veinte años después) y se realiza no en la época de la Reforma Agraria del General Velasco, donde era relativamente fácil organizar al campesinado, sino en la época de la contrarreforma agraria, implementada por el gobierno militar de Morales Bermúdez y de dura represión al movimiento campesino, con disolución de sus organizaciones agrarias como la CNA. y eso sí, cuando el movimiento campesino se ha radicalizado en protesta por la política hambreadora, constituyendo un verdadero hito histórico en el movimiento comunal del campesinado Huanca.

Continuando con la labor de organizar al campesinado a nivel de las provincias, se realizó el III Congreso

de la Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Jauja, la misma que se ha constituido en importante base de la Federación Departamental de Comunidades de Junín.

Representando a los Comuneros Campesinos Huancas en las Elecciones Generales de 1980, participé como candidato a una Diputación por el Departamento de Junín en la lista de Izquierda Unida. En resumen, como militante comunista, seguidor de las ideas de José Carlos Mariátegui, dentro del frente campesino y en el Comité Regional de Huancayo he cumplido con mis deberes, contribuyendo en la organización del campesinado y con las tareas políticas. Mientras que la Comisión Política ante informes calumniosos de parte de la cúpula del C. Toro, optó por mi cuasi separación, en vez de realizar por lo menos una investigación de los hechos, dañando seriamente con ello el trabajo en el frente campesino en Huancayo. En la actualidad, la cúpula burocrática del Partido, no puede decir que desconocía lo que pasaba en Huancayo y el culpable es Toro. Ya me referí anteriormente que apenas fue nombrado Presidente de la Comisión Reorganizadora de la Cooperativa No 280, exigí una Auditoría, para ver la culpabilidad de Rojas Castillo y dos de sus dirigentes

tes. Por lo que con conocimiento de causa, se inició una acción liquidadora en contra de mi persona, tanto de las instancias partidarias como del frente campesino, procediéndose de este modo, como si los organismos de masa fueran una especie de feudo del Partido Comunista.

Por eso es que en el activo agrario de delegados del PCP, realizado en el Jr. Lampa 774, durante los días 11 y 12 de abril de 1981, fue una sorpresa para los asistentes que el Comité Regional de Huancayo, oficialmente acreditara al C. Alfredo Villaverde en reemplazo del C. Cuadros, como Responsable del Frente Campesino. Villaverde, de profesión Sastre y bastante alejado del trabajo campesino, pero sí con ansias de arribismo, ha sido impuesto por razones de amiguismo y compadrería, muy ajenas y extrañas, estas modalidades, a los elementales principios de la organización partidaria. El "nuevo" Responsable de la Comisión Agraria, llegó a la tomeridad, en esta reunión de desconocer el cargo que ocupó de Secretario General, de la Federación Departamental de Comunidades Campesinas, lanzando otras calumnias en contra de mi persona.

La mayoría de los asistentes, como también la Mesa Directiva, rechazaron las calumnias de Villaverde y apoyaron mi protesta. Se acordó en este activo partidario una investigación de las anomalías que se venían observando en el Regional de Huancayo, recomendándose restituir en su cargo de Responsable de la Comisión Agraria de Huancayo al C. Cuadros.

Ante mi intransigencia de defender los principios orgánicos y denunciar las anomalías, el grupo de Toro y Rojas, aprovechándose de un accidente de tránsito que sufrí en mayo de 1981, acentuaron su actitud liquidadora y Rojas personalmente convocó a una Asamblea de Delegados de la Cooperativa No 280, el 16 de junio de 1981. En esta Asamblea, no obstante que asistieron un reducido número de delegados, todos ellos beneficiarios de las regalías de Rojas y en que se marginaron a la mayoría de socios (700 socios antiguos), acordaron como punto principal de la "Asamblea" mi "expulsión" como socio de la Cooperativa. El argumento que hizo esgrimir Rojas fue que había abandonado el cargo de Presidente de la Comisión de Reorganización y Apoyo a la Cooperativa, no obstante que Rojas sabía del

delicado estado de mi salud, a causa del accidente. De esta forma, son el cinismo, la DESLEALTAD, la CRUELDAD IMPLACABLE, los que reemplazan a los principios solidarios y al humanismo que es la esencia de la ideología comunista.

Es más, Rojas llegó al colmo de propiciar la realización del II Congreso de la Federación Departamental de Comunidades Campesinas y Nativas de Junín para el 4 de octubre de 1981, con sede en la Comunidad Campesina de Quilcas para lo cual le dió al sastre Alfredo Villaverde la suma de S/. 100,000.00. Es de suponer que ni siquiera se me consultó, no obstante que soy el Secretario General de la Federación, elegido en el anterior Congreso Constitutivo, las bases conocedoras de estas anomalías no asistieron al Congreso, fracasando esta acción divisionista del funcionario de BANCOOP, que cuenta con la complicidad manifiesta de la Dirección del Partido. La inveterada costumbre divisionista de Rojas y pandilla de Tutuy continúa con su campaña de división abierta del movimiento comunero campesino del Centro y ha convocado para mediados de febrero del presente año, un pseudo IV Congreso

Departamental de Comunidades Campesinas y Nativas, apareciendo como Presidente de la Comisión Organizadora el sagtre Alfredo Villaverde. Como Secretario General, electo en el anterior Congreso, deslindo la responsabilidad que le cabe a estos falsos dirigentes del movimiento campesino, apoyados por la Dirección del Partido Comunista Peruano que encabeza Del Prado y que se están lanzando peligrosamente por la pendiente resbaladiza de la división del movimiento comunero campesino del Centro y alerta al campesinado Huanca a no dejarse sorprender y denunciar a estos traficantes y vividores que se aprovechan de los cargos para su beneficio personal.

Señalo que no obstante la ofensiva liquidadora en contra de mi persona por parte del grupito de Toro-Rojas Abrejú, hice un último esfuerzo por encontrar una solución dentro de los cauces internos, SEs así que me valí del C. Olivera Vila, Único Diputado del Partido Comunista a nivel Nacional, para que mediara con la finalidad de normalizar el trabajo campesino en el Regional de Huancayo y en la Cooperativa No 280, a fin de que se esclarecieran los problemas pendientes, ya señalados. La indiferencia fue la respue

ta. Finalmente recurrí al C. Puka, miembro del C. Central, con los mismos motivos referidos anteriormente, fracasando también en su intento el C. Puka.

V.I

ALGUNAS CONCLUSIONES

- 1.- Después de la crisis del Partido de 1977, en el que se separó el sector más ligado a la clase obrera y al campesinado, se ha acentuado a niveles de suma gravedad la descomposición político-moral de la cúpula dirigencial del PCP. Esta descomposición partidaria se manifiesta en la utilización de los organismos y frentes de trabajo del Partido (como el sindical y campesino) no como instrumentos que sirvan a los fines de la Revolución, de la unidad de todos los sectores de izquierda y particularmente de la emancipación de la clase obrera, sino en utilizarlos como trampolines o CATAPULTAS políticos que le sirven a los que fungen de dirigentes de organismos nacionales o intermedios para prestigiarse personalmente (utilizando a la clase obrera) como líderes o ideólogos INSUSTITUIBLES, sumos pontífices, quienes ven en los nuevos camaradas o cuadros que destacan, no a nuevos colaboradores y verdadera sangre nueva que prestigie y nutra al Partido, sino

a enemigos políticos, competidores peligrosos a quienes hay que vigilarlos para que apenas manifiesten sus críticas partidarias naturales, a los organismos de dirección, LIQUIDADARLOS, so pretexto de que son elementos infiltrados.

- 2.- Que esta misma orientación liquidadora de la Dirección Nacional, se sigue a nivel de los organismos regionales partidarios. Es así que en Huancayo, el personaje TUTUY que detenta el cargo de Responsable, más se preocupa por ganar influencia personal en base al ofrecimiento de becas al exterior, con cobros de fuertes sumas de dinero. Asimismo se utilizan los bienes del Partido con la finalidad de enriquecerse como es el caso del C. Toro que de un sencillo y modesto ambulante hasta hace poco, hoy cuenta con un depósito de telas en la intersección de las calles Moquegua y Lima en Huancayo y los casos de Abrejú y Rojas, ya referidos anteriormente.
- 3.- Que lo NORMAL en el Regional de Huancayo, desde hace mucho tiempo, es la liquidación de los cuadros sindicales que destacan (como Mateo Cornejo), campesinos como A. Cuadros, (Rufino Castellanos en Huancavelica), políticos como Gorriti, Espejo, etc. Lo moral es ser incondicional, chismoso del grupo que ha triunfado mediante la maniobra y lo inmoral es ser crítico, descontento con los malos dirigentes y cosas malas que hacen éstos. Por eso se da el caso lastimoso que el Regional del PCP de Huancayo a niveles político y sindical cuentan con cómodos y espaciosos locales, pero carentes a las claras, de todo apoyo popular. En nuestra ciudad se siguen sacando volantes insultativos contra los dirigentes de la Federación Departamental de Trabajadores de Junín, como Cornejo, en vez de llamar a la unidad sindical a este camarada.
- 4.- Que la corrupción y degeneración político-moral no es ajena a los altos, antiguos y "queridos" dirigentes de la clase obrera, como el que pude constatar personalmente en una visita que hice a la Empresa Comercial Andina de Importación y Exportación S.A., ubicada en la Av.

Arenales, el 3 de noviembre de 1981. En donde en lugar de atenderme el representante de la Empresa, Dr. Urquiza, me atendió como si yo fuera un desconocido, el C. Sub-Secretario General del Partido. Me preguntó: Este camarada tiene que ver con esta Empresa Comercial?, trabaja para ella?, Confundió de lugar de trabajo el camarada Acosta?. Concluyo señalando que la causa fundamental por la que el Secretario General del Partido no encuentra explicación a las pugnas internas que se dan a niveles de la Comisión Política y del Secretariado del Partido, entre los camaradas Raúl Acosta y Gustavo Espinoza (a tal punto que no se puedan ver no solamente ellos, sino, incluso sus "secretarías privadas"), se debe a la lucha interna por los PUESTOS DE PODER, que permita manipular los bienes del Partido y ganar MAS influencias personales. Soy de la opinión que el C. Del Prado asume la actitud pusilánime de aquel que se hace el ciego para no ver LA INMUNDICIA MORAL en la que está metido y envuelto.

Sigo convencido que las bases del Partido, los pocos militantes honestos que quedamos, debemos señalar abiertamente esta degeneración política, estas inmoralidades en que se encuentra la dirigencia y que desprestigia y corrompe a las bases. Por eso las denuncié sin el temor a que incluso los enemigos del Partido las conozcan porque es la única forma leninista de purificar y decantar el organismo partidario, sacando a las sabandijas, que entorpecen la marcha y el desarrollo del Partido, pues su decrecimiento es tan visible que muy pocos son los que creen en los cantos de sirena que destila la dirigencia en el semanario Unidad.

El pueblo peruano, la clase obrera y el campesinado necesitan una explicación coherente y autocrítica honesta de las causas por las que en los últimos años hay yan repuntado fuerzas enemigas a la liberación nacional, como el maoísmo y el trotskismo que obstaculizan y hacen más difícil la lucha de liberación de nuestra patria, quienes han ocupado estratégicas posiciones políticas en el Parlamento y logren posiciones considerables en el movimiento sindical.

Nada justifica la postergación del VIII Congreso del Partido desde el 30 de agosto de 1980 en que se realizó la VI Conferencia Nacional de Organización y en la que se separó de la Comisión Política al principal culpable de la división del Partido de 1977: Mario Ugarte. En esta Conferencia la dirigencia se comprometió ante las exigencias de las bases a realizar el VIII Congreso en el mes de enero de 1981. Sin embargo se ha venido postergando hasta el mes de junio, noviembre y diciembre del año ppdo. Es más en el presente mes de enero ha sufrido hasta dos postergaciones, perdiendo así el Congreso toda credibilidad ante el pueblo peruano y arrastrando una estola de desprestigio ante las delegaciones comunistas hermanos del exterior, quienes ante poco tiempo que disponen han tenido que regresar a sus países de origen. Las bases del Partido que vienen de provincias deben saber que esta última postergación del 14 al 27 de enero, obedece a la maniobra ya al estado de ánimo de pesimismo y desmoralización en que se encuentra la cúpula dirigencial que ya no tiene la entereza moral de ventilar los gravísimos problemas internos que vive el partido en presencia de los delegados extranjeros. Y esta postergación se hace más censurable cuando se sabe que el Partido cuenta con los suficientes funcionarios y recursos para realizar el Congreso a tiempo, más aún si dice contar con funcionarios "capaces" y "ejemplares" comunistas dedicados en cuerpo y alma al Partido y a la revolución. Por lo que considero que el Partido ha entrado a un ATOLLADERO tal que ni el mismo Congreso va a resolver el problema.

Son las bases y los militantes honestos los que tenemos que barrer con esta costra corrompida, que tanto daño le está haciendo al Partido, a su clase obrera y al campesinado. NO HAY OTRA SALIDA.

Es insuficiente la crítica que se hace la Dirección en los documentos previos al VIII Congreso, resultando ésta DESGRACIADAMENTE un saludo a la bandera.

COMUNISTAMENTE.

Huancayo, enero de 1982.

Armando Cuadros Pérez

- Secretario Responsable de la Comisión Regional Agraria del Regional de Huancayo del PCP.
- Secretario General de la Federación Departamental de Comunidades Campesinas y Nativas de Junín.
- Presidente de la Comisión de Organización de la Cooperativa Agraria de la Margen Derecha del Mantaro No 280.